

# BOLETIN INFORMATIVO

## Polémica acerca de la política de publicaciones científicas en Venezuela

A pesar de que corresponde a una fecha posterior a la del presente Boletín 27, aprovechamos el retraso que ha tenido éste en imprenta para incluir la siguiente carta recibida en la dirección de nuestra revista, carta con la cual continúa la polémica que abrimos en el N° 25, en nuestro «Boletín Informativo», acerca de este importante tema de las publicaciones científicas:

*Ministerio de Sanidad y Asistencia Social  
Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC)*

*Dep. de Antropología  
Apartado 21827  
Caracas 1020A-Venezuela*

*Altos de Pipe, 12 de agosto de 1993*

*Dra. Jacqueline Clarac de Briceño  
Directora del Centro de Investigaciones del  
Museo Arqueológico de la Universidad de Los Andes  
Mérida, Edo. Mérida*

*Estimada Dra. Clarac:*

*Con gran sorpresa e indignación he leído en la sección titulada Boletín Informativo del «Boletín Antropológico de la Universidad de Los Andes» N° 25, mayo-agosto 1992, págs. 73 y 74, los comentarios (sin firma) sobre «publicaciones científicas y alienación cultural». Estoy en total desacuerdo con las opiniones allí emitidas, en particular los juicios sobre «Acta Científica Venezolana», los cuales son falsos, injustos y totalmente fuera de la realidad. Acta Científica Venezolana es una revista seria, que goza de mi más alta estima. Me consta que no está ni ha estado sujeta a «influencias», ni tiene «pocos cupos» (¿qué significa esto?), ni sale con «vergonzosa irregularidad». He estado vinculada a AsoVAC desde 1960, cuando presenté mi primera ponencia en la X Convención Anual, he sido Miembro del Consejo Directivo de AsoVAC en 1968-69, 69-70, 72-73, 76-*

*77 y 85-86, Representante de AsoVAC ante la Asociación Interciencia desde 1979 hasta el presente, Editor de Campo (Antropología) de Acta Científica Venezolana de 1969-1976 y 1987 al presente y Miembro Fundador del Capítulo Mérida de AsoVAC. Me consta que tanto el Capítulo Central de AsoVAC, así como el Editor Jefe de Acta Científica Venezolana, el Dr. Vidal Rodríguez Lemoine, y el cuerpo de Editores Asociados de la revista, actúan y han actuado en forma profesional y objetiva. Allí nadie ha discriminado a los cultores de las ciencias sociales, ni a los colegas de la provincia, ni ha faltado sensibilidad sobre la realidad socio-cultural venezolana. Precisamente, el CONICIT ha galardonado a Acta Científica Venezolana como la mejor revista científica del país en 1989.*

*Lo que ocurre es que Acta Científica Venezolana no publica más artículos en Ciencias Sociales porque los científicos sociales del país, o no publican, o no envían manuscritos de buena calidad a la revista.*

*Por todo lo anteriormente señalado, me veo obligada a renunciar como árbitro al Boletín Antropológico que usted dirige, el cual además se ha caracterizado en tiempos recientes por publicar algunos artículos «subjetivos» y/o tendenciosos, los cuales no parecen haber pasado por árbitros idóneos.*

*Atentamente,*

*Dra. Erika Wagner, Ph.D.  
Jefe de Laboratorio de Arqueología*

*c.c. Dra. Nelly Arvelo-Jiménez, Jefe Depto. de Antropología IVIC  
Dr. Walter Bishop, Presidente CDCHT, ULA, Mérida  
Dra. Herminia Gil, Secretario General, AsoVAC, Capítulo Mérida  
Dra. Ana Herrera, Sec. General, AsoVAC, Capítulo Central  
Dr. Vidal Rodríguez Lemoine (Editor Jefe de Acta Científica Venezolana)  
Dra. Eldrys Rodolfo de Gil, FUNDACITE, Mérida  
Dr. Leonel Vivas, Vicerrector Académico de la Universidad de Los Andes, Mérida*

## Respuesta

Hemos creído conveniente reproducir aquí esta carta de la Dra. Wagner, aprovechando —como dijimos arriba— un retraso de imprenta de nuestro Boletín N° 27 ya que el contenido de la misma nos causó sorpresa al mismo tiempo que nos pareció interesante para seguir la polémica iniciada por nosotros en el «Boletín Informativo» del Boletín Antropológico N° 25.

Para empezar quiero aclarar aquí que esta sección de nuestra revista es *informativa* acerca de las actividades del equipo de trabajo del Museo Arqueológico de la Universidad de Los Andes, al mismo tiempo que recoge las reflexiones y opiniones de dicho equipo. *No se trata de un artículo y no tiene por qué ser firmada esta sección pues puede ser escrita por cualquiera de nosotros, o por varios.* Sin embargo, por tratarse de un boletín *informativo del Museo*, y por ser yo directora de éste y de su revista, asumo siempre la responsabilidad completa de dicha sección.

Nos causó sorpresa el hecho de que la Dra. Wagner concentrara la discusión en una *defensa de «Acta Científica Venezolana»* cuando nuestra crítica iba dirigida básicamente a la *política de publicación científica* que ha dominado en nuestro país hasta ahora, y pensamos que *éste* es el punto neurálgico de la discusión (y *no sólo* en cuanto a las ciencias llamadas «sociales»). Seguimos pensando que ha sido una *política errada porque es alienante para nuestro científico en general* (sea éste de ciencias «duras» o de ciencias «blandas») y que tiene consecuencias negativas para el país ya que priva éste del conocimiento de lo que hacen sus científicos, *reproduciendo así nuestra «marginalidad científica»* en lugar de procurar corregirla; *no favorece la formación de generaciones de relevo, amén de que hace considerar nuestras universidades en el extranjero como «de tradición oral».* En efecto, *todo artículo publicado por nosotros en el exterior es válido para la tradición escrita de otros países* (especialmente la de los EE.UU.) y *no para la nuestra.* Por esto estamos *sugiriendo un cambio en nuestra política nacional de publicación.* Es doloroso y preocupante en efecto oír decir ahora a nuestros jóvenes investigadores: «No quiero ya publicar en Venezuela porque las publicaciones venezolanas no son valoradas por el CONICIT y quiero ingresar al P.P.I.».

¿Se están midiendo todas las consecuencias que tiene esto para nuestro país? Una de las primeras es su carácter antipedagógico, lo que constituye una demostración de falta de madurez

intelectual al mismo tiempo que una falta en la «conciencia científica» o en la «ciencia con consciencia» como se exige hoy al terminar el siglo XX, además de que *ingresar a la «ciencia universal»* (como lo pedía Andrés Bello y como lo recalcó Luis Hernández en discurso pronunciado en el Auditorio de Venanzi, Fac. de Ciencias, ULA, 17-09-93) *no significa publicar en el extranjero.*

Para regresar ahora al contenido de la carta de la Dra. Wagner, ¿debemos dar al segundo párrafo de la misma «(lo que ocurre es que *Acta Científica Venezolana no publica más artículos en Ciencias Sociales porque los científicos del país, o no publican, o no envían manuscritos de buena calidad a la revista*») el sentido de que no hay verdaderos científicos sociales en el país fuera de los que han publicado en *Acta Científica Venezolana?*...

Lamentamos que la Dra. Wagner se vea «obligada a renunciar como árbitro de nuestra revista»; si su nombre sigue apareciendo en la lista de árbitros del presente número es porque a) ya estaba éste en prensa cuando recibí su carta, b) porque en este número y en el anterior hay artículos que no fueron publicados porque ella los arbitro negativamente y que respetamos su arbitraje.

Su renuncia se debe a que, además, nuestro Boletín Antropológico se habría «caracterizado en tiempos recientes por publicar algunos artículos *subjetivos y/o tendenciosos*, los cuales no parecen haber pasado por árbitros idóneos». Pasaremos por alto el desprecio manifiesto por los otros árbitros del Boletín para preguntar a la Dra. Wagner si ha sido en vano la discusión internacional de los últimos cuarenta años acerca de los *conceptos de «objetividad-subjetividad» en ciencia?* Discusión que ha tenido un lugar primordial en la teoría de la ciencia y *muy especialmente en antropología*, y a la cual es importante reportarse para conocer posiciones *actuales* al respecto.

Lamentamos también que, en lugar de renunciar, no haya señalado más bien la Dra. Wagner *cuáles* fueron esos artículos y que no haya escrito una crítica constructiva al respecto, lo que me parece hubiera sido más pedagógico ya que hay estudiantes de antropología y jóvenes investigadores que leen nuestra revista y se hubieran ilustrado con esta polémica.

De cualquier manera respetamos su decisión de renunciar, pues tiene pleno derecho a ello, pero no podemos estar de acuerdo con los argumentos que da para hacerlo.

Jacqueline Clarac de Briceño